

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA SECRETARIA GENERAL

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº064-CU-2025 Piura, 23 de enero de 2025

#### VISTO

Los expedientes que presentan los(as) bachilleres de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN de la Universidad Nacional de Piura, gestionando la expedición de su TITULO PROFESIONAL.

1	A Nacional de la Companya de la Comp
•	CIORI

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE
AMAYA RAMOS MARLENE ESPERANZA	003324-0101-24-4
YARLEQUE TALLEDO MIRIAM MABEL	003480-0101-24-2
YOVERA CHAVEZ KARINA	003549-0101-24-3
7 - 7 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	003549-0101-24-3
AQUINO ANCAJIMA MONICA LORENA	
GUERRERO GUERRERO ANA MARIA	004174-0101-24-4
MARCHAN BANCES NORMA TEOTISTA	004110-0101-24-6
RODRIGUEZ BAZAN KALESTHIA ELIZABETH	003899-0101-24-4
NEIRA CRUZ MARIA CRUZ	003675-0101-24-3
JULCAHUANGA PEÑA DIANA DALINDA	004274-0101-24-4
RISCO TORRES MARLENY ANGELA	004236-0101-24-9
ROJAS PULACHE KEILA MARIA	004391-0101-24-1
ABAD MOSCOL NATHALY KELLY	004186-0101-24-1
CALDERON SERNAQUE KARLA PATRICIA	003704-0101-24-9
COLLAZOS MENDOZA MARIA IRMA	003989-0101-24-3
FERNANDEZ FLORES MELISSA FAVIOLA	003992-0101-24-9
GUEVARA OJEDA AGUSTINO	004177-0101-24-5
BELLO JIMENEZ JOSE ABEL	003952-0101-24-3
CHAMBA ORDINOLA MARIA CAROLINA	003764-0101-24-6
FERIA IMAN DE SAAVEDRA NELSY PATRICIA	003832-0101-24-8
NAMUCHE SULLON RUTH GERALDINE	003790-0101-24-3
GARCIA YARLEQUE CARMEN ISABEL	003398-0101-24-7
VARGAS NOLASCO LEYLA GIANELLA	004359-0101-24-3
HERRERA MORENO PATRICIA MARIBEL	003833-0101-24-3
ZAPATA ZAPATA MIRIAN	003976-0101-24-8
MONDRAGON SOSA ANDRES JEAN PIER	003817-0101-24-6
ALVAREZ CERRO LEYNE VALECSA	004100-0101-24-8
PACHERRES SILUPU JUAN JOSE	004318-0101-24-1



### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Ley N° 13531 del 13 de mayo de 1961, se crea la Universidad Nacional de Piura, la misma que ha recibido su Licencia Institucional para ofrecer el Servicio Educativo Superior mediante Resolución de Consejo Directivo N° 058-2019-SUNEDU/CU del 06 de mayo del 2019.

Que mediante Ley N° 30220, Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de Julio de 2014, se fijan los requisitos para la obtención de los Grados Académicos y Títulos Profesionales que se emitan en las Universidades, aplicables a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0574-CU-2018 del 26 de octubre del 2018 se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Piura; el mismos que consta de 05 capítulos y 13 artículos.

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias, Sociales y Educación aprueba el Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Inicial del bachiller, AMAYA RAMOS MARLENE ESPERANZA, YARLEQUE TALLEDO MIRIAM MABEL, YOVERA CHAVEZ KARINA, AQUINO ANCAJIMA MONICA LORENA, GUERRERO GUERRERO ANA MARIA, MARCHAN BANCES NORMA TEOTISTA, RODRIGUEZ BAZAN KALESTHIA ELIZABETH, NEIRA CRUZ MARIA CRUZ, JULCAHUANGA PEÑA DIANA DALINDA, RISCO TORRES MARLENY ANGELA, ROJAS PULACHE KEILA MARIA.

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias, Sociales y Educación aprueba el Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Primaria de los (as) bachilleres. ABAD MOSCOL NATHALY KELLY, CALDERON SERNAQUE KARLA PATRICIA, COLLAZOS MENDOZA MARIA IRMA, FERNANDEZ FLORES MELISSA FAVIOLA.



# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº064-CU-2025 Piura, 23 de enero de 2025

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación aprueba el Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad Historia y Geografía de los (as) bachilleres, HERRERA MORENO PATRICIA MARIBEL, ZAPATA ZAPATA MIRIAN, MONDRAGON SOSA ANDRES JEAN PIER.

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias, Sociales y Educación aprueba el Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad Lengua y Literatura de los (as) bachilleres, GUEVARA OJEDA AGUSTINO, BELLO JIMENEZ JOSE ABEL, CHAMBA ORDINOLA MARIA CAROLINA, FERIA IMAN DE SAAVEDRA NELSY PATRICIA, NAMUCHE SULLON RUTH GERALDINE, GARCIA YARLEQUE CARMEN ISABEL, VARGAS NOLASCO LEYLA GIANELLA.

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias, Sociales y Educación aprueba el Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación de los (as) bachilleres, ALVAREZ CERRO LEYNE VALECSA, PACHERRES SILUPU JUAN JOSE.

Que, el Vicerrector Académico ha dictaminado favorablemente los Títulos Profesionales, aprobados por la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria Nº 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 23 de enero de 2025, y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION INICIAL del bachiller, , AMAYA RAMOS MARLENE ESPERANZA, YARLEQUE TALLEDO MIRIAM MABEL, YOVERA CHAVEZ KARINA, AQUINO ANCAJIMA MONICA LORENA, GUERRERO GUERRERO ANA MARIA, MARCHAN BANCES NORMA TEOTISTA, RODRIGUEZ BAZAN KALESTHIA ELIZABETH, NEIRA CRUZ MARIA CRUZ, JULCAHUANGA PEÑA DIANA DALINDA, RISCO TORRES MARLENY ANGELA, ROJAS PULACHE KEILA MARIA.

ARTÍCULO 2º.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA de los (as) bachilleres, ABAD MOSCOL NATHALY KELLY, CALDERON SERNAQUE KARLA PATRICIA, COLLAZOS MENDOZA MARIA IRMA, FERNANDEZ FLORES MELISSA FAVIOLA.

ARTÍCULO 3.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA de los (as) bachilleres, HERRERA MORENO PATRICIA MARIBEL, ZAPATA ZAPATA MIRIAN, MONDRAGON SOSA ANDRES JEAN PIER.

ARTÍCULO 4°.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA Y LITERATURA de los (as) bachilleres, GUEVARA OJEDA AGUSTINO, BELLO JIMENEZ JOSE ABEL, CHAMBA ORDINOLA MARIA CAROLINA, FERIA IMAN DE SAAVEDRA NELSY PATRICIA, NAMUCHE SULLON RUTH GERALDINE, GARCIA YARLEQUE CARMEN ISABEL, VARGAS NOLASCO LEYLA GIANELLA.

ARTÍCULO 5.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de los (as) bachilleres, ALVAREZ CERRO LEYNE VALECSA, PACHERRES SILUPU JUAN JOSE.

ARTÍCULO 6º.- AUTORIZAR; a la secretaria general asentar su inscripción en el Libro de Registro de Títulos Profesionales de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

Abg. Vanessa Arline Girón Viera

C.c.: VR. ACAD, FAC. (02), OCRCA, Grados y Títulos (02), Sec.Gen., Arch. (06)

PCCB

PR. ENRIQUE RAMIRO CACERES FLOP

UNIVERSIDAT WAS UNAL UL .....

Página 2 de 2